

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elias Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

| | |
|--------------------|---------------|
| Un año..... | 8,00 pesetas. |
| Número suelto..... | 0,10 |
| Ídem atrasado..... | 0,18 |

Pago adelantado.

El abismo....

Es consolador ver levantarse el ánimo de todos los españoles en una sola voz, en una sola protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones. Es el espíritu español que ve disminuir en kilómetros la patria, a medida que se apaga la fe; es el espíritu de la patria que protesta airado contra unos hombres y unas doctrinas que han disminuido el número de españoles a menos de la mitad. Es el espíritu de conservación que presiente en Marruecos un descalabro mayor que en Cuba, más sangriento que en Filipinas, más ridículo que en Cavite.

¿Qué confianza puede tener un pueblo, cuyos periódicos le engañaron miserablemente, haciéndole creer que el enemigo no tenía armas ni sabía manejarlas, siendo precisamente el más poderoso de la tierra?

¿Cómo va a confiar en unos Ministros de la Guerra, fracasados en las últimas campañas y cuyas iniciativas no se extienden a más que a disponer si han de ser seis o han de ser siete los botones que tenga la guerrera del soldado?

¿Qué se puede esperar de la torpeza de un Ministro de la Gobernación, con el que los anarquistas circulan libremente, sin ocultar su nombre ni intenciones?

¿Qué se espera de las gentes de Estado que nos hacen creer que en Argelicia habíamos llegado a gran altura, y ahora resulta que nos hemos comprometido a poner allí 40.000 hombres que acabarán con las rentas de la Nación, la sangre del pueblo, la paciencia del Ejército y el bienestar de España?

No era bastante haber perdido un imperio colonial; era preciso descatolizar a Galicia para que los ingleses hagan protestante al país y puedan así apoderarse poco a poco de las rias gallegas.

Andalucía figura ya en los mapas de Inglaterra con el mismo color con que se marcan sus posesiones. La posesión pacífica es un hecho; ferrocarriles, minas, tranvías, etc., son ingleses. Necesitan autorización del Gobierno para establecerse, y ahí está Gasset imponiendo al Cuerpo de Obras públicas a dos Ingenieros ingleses para que, pagados por el Gobierno español, estudien la cuenca del Guadalquivir sin que Inglaterra gaste un cuarto. Ahí está el proyecto de ley, en virtud de la cual las carreras cursadas en Inglaterra por ingleses, sean válidas en España. De este modo ocuparán los destinos públicos. Ahí está el proyecto de ley de Asociaciones, se permitirá a los ingleses establecer públicamente en calles y plazas, capillas protestantes, y se ocurrarán las Iglesias católicas, se perseguirá al catolicismo, porque mientras haya católicos no consentirán que seamos ingleses.

Tal es el proyecto, tal es el camino por donde vamos, y ese es el abismo a donde nos conduce la ignorancia de los gobernados, la malicia y torpeza de los gobernantes.

El abismo llama al abismo.

E. D. F.

LOS FRAILES Y LOS ROTATIVOS

Muchos lucharon en la noche del 11 de Septiembre por la vida ajena, haciendo desprecio de la vida propia; pero cuando el sol alumbra en la mañana siguiente y se dió el primer azañonazo que separó aquel barro y dejó descubierta el primer cadáver, los más se apartaron; y los que no temieron la fuerza incontrastable del agua en las angustiosas sombras de la noche,

se hicieron atrás entonces. Al punto se presentaron los débiles, los oscuros, los que, encerrados en una celda, han perdido el recuerdo de las luchas, y bravamente cogieron aquellos muertos mal olientes, y con ellos al hombro, sobre el pobre y aspero sayal se encaminaron al cementerio é hicieron con sencillez y humildad actos de prodigioso valor. No había para acometer esta temeridad, esperanza de ulterior recompensa: el fraile que se puso en contacto con la carne muerta y apesetada, vuelve a la soledad de su convento, dejando en las puertas todas las alabanzas, que no son más que vanidad de vanidades, y todo vanidad.

Muchos de ellos dejarán pronto su muy amada patria y marcharán (en aquel mismo mes de Septiembre de 1891, salió una misión de dichos religiosos) a las apartadas regiones de Filipinas a predicar la doctrina de Cristo, y allí encontrarán la muerte. Entonces tocarán la recompensa a que aspira el que se aleja de los hombres y se acerca cuanto le es posible a Dios. ¡Pobres Frailes, emigrados voluntariamente en el país de la soledad y la estrechez de una regia! Habéis sido aquí los últimos, y seréis los primeros en la eterna bienaventuranza. Amén.

El 12 de Octubre de 1901, *El Imparcial* hizo de los Frailes de Consuegra este elogio, con motivo de la inundación que sufrió este pueblo. Hoy los difama y persigue. ¡Aprende, pueblo! Se trata de un periódico que, cuando la guerra de Cuba, no lo recibían los soldados españoles, y en cambio, lo encontraban en todos los bohíos insurrectos hablando mal del General ur Jefe.

La persecución del catolicismo.

En Francia.

En 1900 Waldeck-Rousseau pronunció en Tolosa el primer discurso contra las Ordenes Religiosas. Presentando el anticlericalismo como base de su política, desarrollándola por grados.

En España.

Hace tiempo que la Prensa impía descatoliza al pueblo. Canalejas, Mores y Romanones, que teniendo sus fuerzas equilibradas en el partido liberal, quieren ganar adeptos entre los anticlericales, hacen lo que Waldeck-Rousseau. Con la ley sobre el matrimonio civil, pulsaron la opinión y nos llevaron al Primer grado. *Ley de Asociaciones.*

1.º *Ley de Asociaciones.*—Síntomas.—Exposición total de los religiosos de todas clases.—Ferrección de los católicos en el Ejército, la enseñanza, destinos públicos..... en todas partes.

2.º *Ruptura del Concordato.*—Síntomas.—Inventario de las Iglesias, Conventos, Colegios, etcétera.—Separación de la Iglesia y el Estado, rotando éste a aquélla todos sus bienes.

3.º *Asociaciones católicas.*—Síntomas.—Prohibición absoluta del catolicismo en todas sus formas y manifestaciones.—Desde el 11 de Diciembre, todo Sacerdote que celebre el Santo Sacrificio de la Misa, confiese, case, bautice ó realice cualquier acto del culto católico en cualquier Iglesia de Francia, será legalmente procesado, multado y penado, prohibiéndosele volver a ejercer públicamente ningún acto de su ministerio.

Prohibición.—No pasando por el primer grado, no se llega al segundo.

Remedio.—La unión de todos los católicos en la sumisión a sus Obispos, apoyando moral y materialmente a la acción católica. ¡Valor! ¡Valor! ¡Valor! ¡Para vencer hay que luchar, sin tregua ni descanso!

Ejemplo.—El Director de EL CASTELLANO pone el periódico y cinco pesetas mensuales a la disposición de la Junta Diocesana de Acción Católica del Arzobispado de Toledo.

A. Z. A.

TELEGRAMAS

De adhesión al Sr. Cardenal y de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Son tantos los telegramas, tantas las felicitaciones que recibe estos días el Eminentísimo señor, que necesitaríamos muchos periódicos completos para publicarlos; en la imposibilidad de publicarlos todos, daremos a conocer algunos:

Madrid 22.—Centro de defensa social lamenta contestación Gobierno a enérgica protesta de V. E. contra proyecto asociaciones y reitera filial afecto y adhesión al Episcopado.—*Casarnoa.*

Gandía 21.—Más seis mil católicos mitin felicitan Eminencia oposición proyecto ley Asociaciones protestando adhesión iniciativas defensa derechos Iglesia.—*Arzipreste.*

Bilbao.—Cinco mil asociados Congregación «Buena Muerte» adhiérense protesta V. E. contra ley Asociaciones.—*Marqués de Toda.*

Segovia.—El Dean y Cabildo de Segovia se adhieren a la protesta dirigida por Su Eminencia al Presidente del Consejo de Ministros contra el proyecto de ley de Asociaciones.—*El Dean.*

La Real Asociación de Madres Católicas de Bilbao, en nombre de sus 600 socias, se adhiere protesta V. E. contra proyecto ley de Asociaciones.—*Victoria Urandura, Presidenta.*

Zarauz.—Ochocientos Terciarios Franciscanos adhiérense protesta V. E. contra ley de Asociaciones.—*Junta Directora.*

Burgos.—Ochenta y dos Cofradías del Carmen de Burgos, a nombre de veinte mil asociados, al celebrar cultos rogativas actuales circunstancias, se adhieren de todo corazón protesta V. E. contra proyecto que hiera sentimientos religiosos, menoscabando derechos Iglesia, cuya defensa estamos dispuestos todos a defender.—*Los Presidentes.*

Bilbao 21.—Cuatrocientos Terciarios Santo Domingo y 20.000 asociados Rosario Bilbao aplauden su actitud frente ley de Asociaciones y se adhieren protesta.—*La Junta.*

Tortosa.—Cuatro mil católicos reunidos mitin, representando cien mil, se adhieren protesta elevada S. E. representando Episcopado español contra proyecto ley de Asociaciones.—*Cubells.*

Pamplona.—Cincuenta mil manifestantes navarros, presididos representantes Cortes, agradecen adhesión V. E. abrazando protesta colectiva Episcopado español.—Obispo, Marqués Badillo, Vessola, Conde de Guendulain, Rodezno, Liorens, Nozdal y Mella.

Castellón.—Cuatro mil católicos, representando setenta mil adheridos mitin, suscriben protesta Primado contra ley Asociaciones, reiterando Episcopado español su misión inquebrantable defensa derechos Iglesia.

Bilbao.—Las mil Hijas de María de Bermeo adhiérense con entusiasmo protesta V. E. contra ley Asociaciones.—*Presidenta.*

Bermeo.—Diez Celadores Apostolado Oración, en nombre de mil asociados, adhiérense con entusiasmo protesta V. E. contra ley Asociaciones.

Tudela 17.—Reunidas Junta quince Asociaciones ciudad, representación genuina cinco mil individuos, manifiestan adhesión entusiasta dignísima protesta Episcopado defensa Iglesia Patria; vendrá protesta general pública propia pueblo navarro.—*Navasa, Dean.*

Valladolid 22.—Hoy telegrafiamos Presidente Consejo. Unión católicos nueve mil asociados adhiérense protesta Emmo. Cardenal Sancho contra ley Asociaciones.—Presidente, *Nicolás Rodríguez.*

Burgo de Osma 26.—En nombre católicos oscuras le felicita por protesta de Asociaciones Junta Católica.—Presidente, *Eustaquio Marqués.*

Sr. Presidente Escuelas Católicas Nocturnas.
Madrid.—Depositado el día 3 a las 19.

Reunidos mil quinientos obreros católicos en Círculo que presido y leída protesta del Consejo Nacional contra proyecto ley asociaciones, saludamos a esa Diócesis, rogando perseverar campaña legal a favor Religión.—*Marqués Santillana.*

Telegrama dirigido el día 6 al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros por el Presidente de las Escuelas Católicas Nocturnas de Toledo.

Madrid.
Presidente Consejo de Ministros.

Patronato Escuelas Católicas Nocturnas de Toledo, Profesores y 250 alumnos, se adhieren con entusiasmo protesta Consejo Nacional Corporaciones Obreras, formulada contra proyecto ley asociaciones por anticatólico y que mata libertad.—*El Presidente, Cabareda.*

Carta escrita por el mismo Sr. Presidente de las Escuelas católicas de Toledo al Excelentísimo Sr. Marqués de Santillana, Presidente del Círculo Católico de Obreros de Madrid.

Toledo 6 Diciembre de 1906.

Excmo. Sr. Marqués de Santillana.

Muy respetable y distinguido señor: Como Presidente de las Escuelas Católicas Nocturnas de esta imperial ciudad, me permito dirigirme a V. E. para manifestarle, que con el mayor entusiasmo me recibió su cariñoso telegrama, y con fecha de hoy se dirige al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros el siguiente:

Patronato Escuelas Católicas Nocturnas de Toledo, Profesores, etc.

También he recibido las hojas y folletos de propaganda, y no duden que en Toledo trabajaremos cuanto exigen los calamitosos tiempos que atravesamos, en que el fanatismo y la intolerancia pretenden elevarse a la condición de leyes del Reino.

Los católicos de esta Archidiócesis rechazamos todo lo que signifique hostilidad contra la Iglesia y sus instituciones, y mientras circule por nuestras venas sangre española, dada nuestra altivez de raza, no toleraremos impere en *tristemente odiosas* doctrinas de Combes y Waldeck-Rousseau.

Aprovecha esta ocasión para ofrecer a V. E. el testimonio de la más sincera consideración y estima, el último de todos, afectísimo seguro servidor

q. b. s. m.

Saturrino de la Pesa y Cabareda.

Protesta notable.

Emmo. y Rodmo. Sr. Cardenal Sancho, Primado de las Españas.

Señor: Dispuestos los jóvenes firmantes a rodear siempre como es debido a nuestros Prelados para la defensa eficaz de los derechos todos de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, contra toda política que trate de mermarlos; como católicos, como españoles, hacemos con toda sumisión íntegramente nuestra, la respetuosa protesta del Emmo. Sr. Sancho, Cardenal de Toledo, Primado de las Españas, protesta hecha en nombre de todo nuestro Episcopado contra el proyecto de ley de Asociaciones, por lo que toca a los religiosos en cuanto opresor de las conciencias, contrario a la libertad de la Iglesia y ofensivo a la religión del pueblo español; mas protestamos juntamente contra la catagórica afirmación del telegrama-respuesta del señor Cardenal, que no hay justificación para la actitud que Su Eminencia le participa, afirmación según parece clara, no muy atenta, ni respecto de nuestro Episcopado, juzgándonos (y es público) injustos en ésta, su acto, lleno de dignidad católica, y en cuanto su afirmación